MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
INVITACIÓN PÚBLICA N° MC-012-2020

En Bogotá, D.C., el 19 de Marzo de 2020, a las 17:30 horas en el Edificio Administrativo "Julio Arboleda" del Fondo Rotatorio de la Policía, en la Sala de Juntas del tercer piso, se celebró la reunión para la pre adjudicación de la modalidad de selección de mínima cuantía invitación pública N° MC-012-2020, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIO ACOMPAÑAMIENTO AL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICO DE RIESGO BIOMECÁNICO POR PARTE DE PROFESIONALES EN FISIOTERAPIA Y/O ERGONOMÍA PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA".

RESUMEN CONTENTIVO

Que mediante oficio con radicado FORPO N° 20202600006183 del 17/02/2020, suscrito digitalmente por el señor Mayor PAULA ANDREA VILLAREAL OCAÑA, Coordinadora Grupo talento Humano, fueron remitidos al señor Coronel JOSE MANUEL ORTIZ MENESES Subdirector Operativo, los Estudios y Documentos Previos, para contratar la **"PRESTACIÓN DE SERVICIO ACOMPAÑAMIENTO AL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICO DE RIESGO BIOMECÁNICO POR PARTE DE PROFESIONALES EN FISIOTERAPIA Y/O ERGONOMÍA PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA".**

Que el presente proceso contractual se incluyó en el Plan Anual de Adquisiciones - PAA de la entidad para la vigencia 2020.

Que mediante oficio de fecha 19/02/2020, fueron remitidos los Estudios y Documentos Previos al Coordinador del Grupo Adquisiciones y Contratos, por parte del Comité Estructurador del Grupo ADCON de la Entidad.

Que el presupuesto oficial estimado para la presente contratación corresponde a la suma de hasta **DOCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE. ($ 12.954.816,00) ,** incluido el IVA y todos los demás impuestos, tasas, contribuciones, aranceles y costos directos e indirectos, que según aplique, que se requieran para la debida ejecución del contrato.

El registro presupuestal que respalda el compromiso de los recursos para la vigencia, se encuentra amparado con cargo al siguiente certificado de disponibilidad presupuestal - CDP, así:

CDP SIIF No. 20620 **Fecha Expedición:** 2020-02-27		
RUBRO	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**
A-02-02-02-009-003	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	$ 3.000.000,00
A-05-01-02-009-003		$ 10.000.000,00
OBJETO: ACOMPAÑAMIENTO AL PROGRAMA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA RIESGO BIOMECÁNICO.		

Que mediante oficio N° 20203200008263 del 28/02/2020, se comunicó a los profesionales relacionados a continuación, quienes conformaron el comité evaluador, así: Jurídico: Abogada ANGIE CATHERINE NIETO CAUCALI Comité Técnico: Ingeniera en Seguridad y Salud en el Trabajo ARÉVALO URREGO LAURA DANIELA, Comité Económico: Admin de Empresas ACOSTA LINARES ERIS CLAUDIA

Que con fecha 05/03/2020, fue publicado en la plataforma del SECOP II los correspondientes Estudios y Documentos Previos y la Invitación Pública N° MC-012-2020, dándose así inicio al proceso de selección bajo la modalidad de Mínima Cuantía.

Que mediante observaciones de fecha 06y09/03/2020 las empresas ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA Y ORIENTAR SALUD LTDA allegaron observaciones al proceso.

Que mediante oficio N° 20193200010501 del 10/03/2020 la entidad emite respuestas a las observaciones de las firmas ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA Y ORIENTAR SALUD LTDA, publicando en el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II.

Que mediante ADENDA N°1 de fecha 10/03/2020 se modifica el anexo No. 2 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS respecto a el NUMERAL 6 Y LA EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON ESPECIALIZACIÓN, quedando así:

N°	***DESCRIPCIÓN***	***CUMPLE***	***NO CUMPLE***
6	*El contratista deberá contar con los elementos mínimos, para realizar las escuelas terapéuticas para el personal potencial sintomático o con diagnóstico médico.* ***Los elementos mínimos con los que deberán contar son:*** • ***Colchonetas*** • ***Bandas elásticas*** • ***Pelotas terapéuticas***		

CARGO	***DESCRIPCIÓN***	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON ESPECIALIZACIÓN	*PERFIL*	*Un Profesional en fisioterapia, ergonomía, o carreras afines con especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo.*
	EXPERIENCIA GENERAL	*Debe contar con mínimo dos años de experiencia, contados a partir de la fecha de expedición de la Licencia de Prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo.*
	EXPERIENCIA ESPECIFICA	*Debe contar con mínimo un (01) año de experiencia especifica en actividades encaminadas al desarrollo de Programas de Vigilancia Epidemiológicas de Riesgo Biomecánico, demostrada mediante certificación expedida por el representante legal de la empresa contratante.* *En caso de presentarse varias certificaciones estas deben sumar mínimo un (01) año de experiencia.* *No se aceptan auto certificaciones.* *Las respectivas certificaciones deben contener como mínimo:* - *Nombre o razón social a quien se certifica.* - *Fecha de expedición de la certificación.*

CARGO	*DESCRIPCIÓN*	
		- *Nombre o razón social del contratante o de quien certifica.* - *Objeto del contrato que se certifica.* - *Cargo desempeñado.* - *Nombre y/ o razón social de quien expide la certificación.* - *Fecha de inicio del contrato que se certifica (día/mes/año).* - *Fecha terminación del contrato que se certifica (día/mes/año).*

Que con fecha 11/03/2020, se surtió el cierre del proceso a través de la plataforma SECOP II, presentando oferta:

N°	OFERENTE
1	PSICOPROYECTOS SAS **NIT - 900.524.994-1**
2	AS OCUPACIONAL SAS **NIT - 900.206.977-0**
3	AIC - ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA **NIT - 900350937-1**
4	ORIENTAR SALUD LTDA **NIT – 830.096.965-5**

Que mediante radicado N° 20203800015082, 20203800015152 y 20203800015092 de fecha 12/03/2020 los Evaluadores- Verificadores Jurídico, Técnico y Económico, respectivamente presentaron sus Informes de Verificación.

Que mediante acta N° 012 del 12/03/2020, se realizó la "Apertura de Sobres de Evaluación" de la modalidad de selección de Mínima Cuantía N° MC-012-2020, así mismo se realizó la respectiva verificación y el consolidado de resultados Jurídico, Técnico y Económico de la Evaluación Preliminar 1 de las ofertas presentadas, así:

N°	OFERENTE	Evaluación JURÍDICA	Evaluación TÉCNICA	Evaluación ECONÓMICA	Oferta ECONÓMICA
1	PSICOPROYECTOS SAS **NIT - 900.524.994-1**	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**$ 11.566.800,00**
2	AS OCUPACIONAL SAS **NIT - 900.206.977-0**	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	**$ 8.400.000,00**
3	AIC - ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA **NIT - 900350937-1**	HABILITADO	HABILITADO	REQUERIDO	**$ 8.534.400,00**

N°	OFERENTE	Evaluación JURÍDICA	Evaluación TÉCNICA	Evaluación ECONÓMICA	Oferta ECONÓMICA
4	ORIENTAR SALUD LTDA **NIT – 830.096.965-5**	REQUERIDO	HABILITADO	HABILITADO	**$ 10.214.400,00**

COMITÉ JURÍDICO:

ORIENTAR SALUD LTDA

OBSERVACIÓN 1. El objeto descrito en la CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA no corresponde al proceso de selección en curso.

OBSERVACIÓN 2. El oferente aportó un CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL, DIRIGIDO A OTRA ENTIDAD DIFERENTE al Fondo Rotatorio de la Policía.

AS OCUPACIONAL SAS.

OBSERVACIÓN 1. El oferente NO APORTÓ EL CERTIFICADO DE ESTAR AL DÍA EN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL en los últimos 6 meses.

COMITÉ TÉCNICO:

AS OCUPACIONAL SAS.

Se requiere al oferente puesto que debe presentar; certificación de experiencia que cumpla con los requisitos establecidos en estudio previo, Hojas de vida de los profesionales a prestar el servicio y licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.

- El contrato adjunto no cuenta con precio para verificar el cumplimiento que se solicita en los estudios previos.
- No se observa hoja de vida, ni certificados de estudios para validar la información solicitada.
- No se observa licencia de funcionamiento solicitada bajo lo establecido en el Decreto 614 de 1984

COMITÉ ECONÓMICO:

AIC - ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA.

Es requerido para que allegue CERTIFICACIÓN BANCARIA de acuerdo a lo establecida en SECOP II. 2. 1 "El Proponente debe ANEXAR CERTIFICACIÓN BANCARIA, expedida no mayor a 30 días anteriores a la fecha del CIERRE DE PRESENTACIÓN DE OFERTA".

AS OCUPACIONAL SAS.

Es requerido para que allegue CERTIFICACIÓN BANCARIA de acuerdo a lo establecida en SECOP II. 2. 1 "El Proponente debe ANEXAR CERTIFICACIÓN BANCARIA, expedida no mayor a 30 días anteriores a la fecha del CIERRE DE PRESENTACIÓN DE OFERTA".

Que con fecha 13/03/2020, fue publicado en la plataforma de SECOP II, la EVALUACION PRELIMINAR No.1 emitidas por el Comité Jurídico, Técnico y Económico, para efectos de observaciones y subsanabilidad de los documentos y requisitos habilitantes, por término único de un (1) día hábil a partir de la publicación en la página www.colombiacompra.gov.co.

- Que con fecha 13/03/2020 fue publicado en la plataforma de SECOP II, la Subsanación por parte de ORIENTAR SALUD LTDA en la página www.colombiacompra.gov.co.

- Que con fecha 16/03/2020 fue publicado en la plataforma de SECOP II, la Subsanación por parte de AS OCUPACIONAL SAS y ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA en la página www.colombiacompra.gov.co.

Que con fecha 17/03/2020 se publican en la plataforma del SECOP II la EVALUACION PRELIMINAR No.2 del Comité Jurídico, Técnico y Económico con Fecha límite para la recepción de observaciones: 18/03/2020 hora 12:00 PM el resultado de las mismas, se registra así:

N°	OFERENTE	Evaluación JURÍDICA	Evaluación TÉCNICA	Evaluación ECONÓMICA	Oferta ECONÓMICA
1	PSICOPROYECTOS SAS **NIT - 900.524.994-1**	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**$ 11.566.800,00**
2	AS OCUPACIONAL SAS **NIT - 900.206.977-0**	REQUERIDO	REQUERIDO	HABILITADO	**$ 8.400.000,00**
3	AIC - ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA **NIT - 900350937-1**	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**$ 8.534.400,00**
4	ORIENTAR SALUD LTDA **NIT – 830.096.965-5**	REQUERIDO	HABILITADO	HABILITADO	**$ 10.214.400,00**

COMITÉ JURÍDICO:

ORIENTAR SALUD LTDA

OBSERVACIÓN 1. Se le recuerda al oferente que el objeto del proceso de contratación en curso es la "PRESTACIÓN DE SERVICIO ACOMPAÑAMIENTO AL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICO DE RIESGO BIOMECÁNICO POR PARTE DE PROFESIONALES EN FISIOTERAPIA Y/O ERGONOMÍA PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA"

Sin embargo, el oferente aporta en la carta de presentación lo siguiente

> Referencia: Presentación de la OFERTA a la invitación N° MC-012 -2020 , bajo la modalidad de Selección de Mínima cuantía, cuyo objeto es **"Asesoría e implementación del PVE de riesgo biomecánico".**

Descrito lo anterior, el proponente no subsanó el documento requerido.

AS OCUPACIONAL SAS.

OBSERVACIÓN 1. Es importante precisar que la Entidad solicitó a los ofertantes lo siguiente: "El Proponente debe anexar CERTIFICADO DE ESTAR AL DÍA EN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES, expedida por Revisor fiscal o Representante, según aplique (...)". Subrayado y negrita fuera de texto original.

No obstante, el oferente aportó un certificado de aportes al sistema de protección social, en el cual se describe como empresa y como empleador a la misma persona, así mismo adjuntó otro certificado a nombre de otra razón social, tal como se observa a continuación:

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **ANDREA DEL PILAR NUÑEZ LEON**, identificada con **CC** número **52544653**, aportó por el empleado **ANDREA DEL PILAR NUÑEZ LEON** identificado(a) con **CC** número **52544653** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 08 - 2019 y 02 - 2020 de la siguiente forma.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 37335568		VERGEL VILA LAURA CONSTANZA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 102a #50-39	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2561439	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								

Descrito lo anterior, el proponente no subsanó el documento requerido.

COMITÉ TÉCNICO:

AS OCUPACIONAL SAS.

Se requiere al oferente puesto que debe presentar; certificación de experiencia que cumpla con los requisitos establecidos en estudio previo asi mismo el contrato adjunto no cuenta con precio para verificar el cumplimiento que se solicita en los estudios previos, de igual forma con cumple con "Serán válidos para acreditar experiencia solo los contratos ejecutados y finalizados en su totalidad" puesto que el contrato anexo establece que va hasta el 2 de abril de 2021.

Que mediante mensajes de fecha 17y18/03/2020 las empresas AS OCUPACIONAL SAS Y ORIENTAR SALUD LTDA allegaron subsanaciones en la plataforma de SECOP II, referente a la EVALUACION PRELIMINAR No.2

- Que con fecha 17/03/2020 fue publicado en la plataforma de SECOP II, la SUBSANACIÓN por parte de ORIENTAR SALUD LTDA en la página www.colombiacompra.gov.co.

- Que con fecha 18/03/2020 fue publicado en la plataforma de SECOP II, la SUBSANACIÓN por parte de AS OCUPACIONAL SAS en la página www.colombiacompra.gov.co.

Que con fecha 18/03/2020 se publican en la plataforma del SECOP II la EVALUACION PRELIMINAR No.3 del Comité Jurídico y Técnico con Fecha límite para la recepción de observaciones: 19/03/2020 hora 09:00 AM el resultado de las mismas, se registra así:

N°	OFERENTE	Evaluación JURÍDICA	Evaluación TÉCNICA	Evaluación ECONÓMICA	Oferta ECONÓMICA
1	PSICOPROYECTOS SAS **NIT - 900.524.994-1**	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**$ 11.566.800,00**
2	AS OCUPACIONAL SAS **NIT - 900.206.977-0**	REQUERIDO	REQUERIDO	HABILITADO	**$ 8.400.000,00**
3	AIC - ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA **NIT - 900350937-1**	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**$ 8.534.400,00**
4	ORIENTAR SALUD LTDA **NIT – 830.096.965-5**	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**$ 10.214.400,00**

COMITÉ JURÍDICO:

AS OCUPACIONAL SAS.

OBSERVACIÓN 1. El proponente allegó un certificado de aportes al sistema de protección social mediante el cual certifica que: "(…) La empleada Andrea de Pilar Nuñez León se encuentra al día en los pagos DE LOS ULMTIMOS 6 MESES (…)", se recuerda al proponente que la certificación es para constatar que la EMPRESA AS OCUPACIONAL SAS se encuentra al día en el aporte de los pagos de seguridad social y parafiscal en los últimos 6 meses.

Descrito lo anterior, el oferente no atendió la observación emitida por este comité, razón por la cual queda REQUERIDO JURÍDICAMENTE.

COMITÉ TÉCNICO:

AS OCUPACIONAL SAS.

Se requiere al oferente puesto que debe presentar; certificación de experiencia que cumpla con los requisitos establecidos en estudio previo asi mismo el contrato adjunto no cuenta con precio para verificar el cumplimiento que se solicita en los estudios previos, mediante lo cual se establece; "certificación o contrato cuyo valor sumado sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial estimado para la presente contratación"

Que mediante mensajes de fecha 19/03/2020 la empresa AS OCUPACIONAL SAS allego subsanaciones en la plataforma de SECOP II, referente a la EVALUACION PRELIMINAR No.3

Que con fecha 19/03/2020 se publican en la plataforma del SECOP II la EVALUACION PRELIMINAR No.4 del Comité Jurídico y Técnico con Fecha límite para la recepción de observaciones: 19/03/2020 hora 16:00 el resultado de las mismas, se registra así:

N°	OFERENTE	Evaluación JURÍDICA	Evaluación TÉCNICA	Evaluación ECONÓMICA	Oferta ECONÓMICA
1	PSICOPROYECTOS SAS **NIT - 900.524.994-1**	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**$ 11.566.800,00**
2	AS OCUPACIONAL SAS **NIT - 900.206.977-0**	REQUERIDO	HABILITADO	HABILITADO	**$ 8.400.000,00**
3	AIC - ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA **NIT - 900350937-1**	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**$ 8.534.400,00**
4	ORIENTAR SALUD LTDA **NIT – 830.096.965-5**	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**$ 10.214.400,00**

COMITÉ JURÍDICO:

AS OCUPACIONAL SAS.

En atención a la certificación emitida y suscrita por la Contadora, me permito nuevamente requerir al oferente en el sentido de reiterarle que la norma es clara al indicar que esta certificación, debe ser emitida por el **representante legal o por el revisor fiscal** según corresponda lo cual se encuentra establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, **y no por el contador**, adicionalmente estos parámetros fueron descritos en el cuestionario que se encuentra cargado en la plataforma SECOP II, así:

"El Proponente debe anexar CERTIFICADO DE ESTAR AL DÍA EN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES, ***expedida por Revisor fiscal o Representante, según aplique (...)***". Subrayado y negrita fuera de texto original.

Que mediante mensajes de fecha 19/03/2020 la empresa AS OCUPACIONAL SAS allego subsanaciones en la plataforma de SECOP II, referente a la EVALUACION PRELIMINAR No.4

Que con fecha 19/03/2020 se recibe la EVALUACION PRELIMINAR No.5 del Comité Jurídico siendo la misma HABILITADA JURIDICAMENTE el resultado de las mismas, se registra así:

N°	OFERENTE	Evaluación JURÍDICA	Evaluación TÉCNICA	Evaluación ECONÓMICA	Oferta ECONÓMICA
1	PSICOPROYECTOS SAS **NIT - 900.524.994-1**	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**$ 11.566.800,00**
2	AS OCUPACIONAL SAS **NIT - 900.206.977-0**	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**$ 8.400.000,00**
3	AIC - ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA **NIT - 900350937-1**	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**$ 8.534.400,00**
4	ORIENTAR SALUD LTDA **NIT – 830.096.965-5**	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**$ 10.214.400,00**

Que en éste orden de ideas y de acuerdo con el informe final presentado por los comités evaluadores, se:

RECOMIENDA AL SEÑOR SUBDIRECTOR OPERATIVO DE LA ENTIDAD

Que de acuerdo con lo establecido en la modalidad de selección de Mínima Cuantía invitación pública N° **MC-012-2020**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIO ACOMPAÑAMIENTO AL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICO DE RIESGO BIOMECÁNICO POR PARTE DE PROFESIONALES EN FISIOTERAPIA Y/O ERGONOMÍA PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA"**, la oferta presentada, el informe de evaluación, los documentos que hacen parte del presente proceso de contratación y la recomendación del comité evaluador, realizar la aceptación de oferta presentada por la empresa **AS OCUPACIONAL SAS,** identificada con ***NIT. 900.206.977-0,*** *representada* legalmente por la señora **ZAPATA VELEZ NATALIA,** identificado con **Cédula de Ciudadanía C.C.** N° **52.957.269 de BOGOTA D.C.,** por el valor total correspondiente de hasta **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 8.400.000,00),** incluido el IVA y todos los demás impuestos, tasas, contribuciones, aranceles y costos directos e indirectos, que según aplique, que se requieran para la debida ejecución del contrato.

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y en consecuencia se firma por quienes en ella intervinieron.

Catherine Nieto

Abogada **ANGIE CATHERINE NIETO CAUCALI**
Comité Jurídico Evaluador

Ing. en Seguridad y Salud en el Trabajo **ARÉVALO URREGO LAURA DANIELA**
Comité Técnico Evaluador

Admin de Empresas **ACOSTA LINARES ERIS CLAUDIA**
Comité Económico

Capitán **MARCOS AUGUSTO MORALES COLPAS**
Coordinador Grupo Adquisiciones y Contratos

Ingeniero **JEAN CARLOS ROMERO ROMERO**
Gerente del Proceso

"SERVICIO CON PROBIDAD"